



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008793-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a formación para el empleo en el sector resinero de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 18 de abril 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007623, PE/007918, PE/008129, PE/008168, PE/008180, PE/008197, PE/008288, PE/008347 a PE/008351, PE/008366, PE/008386, PE/008387, PE/008425, PE/008427, PE/008430, PE/008435, PE/008437, PE/008501 a PE/008506, PE/008563, PE/008580, PE/008591, PE/008592, PE/008604, PE/008605, PE/008632, PE/008633, PE/008636, PE/008648, PE/008660, PE/008692, PE/008697, PE/008718, PE/008724, PE/008729, PE/008732, PE/008736, PE/008761, PE/008762, PE/008784, PE/008793, PE/008803, PE/008811, PE/008817, PE/008821, PE/008838, PE/008853, PE/008856, PE/008857, PE/008862, PE/008866, PE/008870, PE/008871, PE/008873, PE/008874, PE/008878, PE/008887, PE/008907, PE/008911, PE/008956, PE/008957, PE/008962, PE/008967 a PE/008969, PE/008971, PE/008986 y PE/008993 a PE/009027, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0908793, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Luis Aceves Galindo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la resolución del día 30 de marzo de 2017 instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas relativas a la formación para el empleo en el sector resinero.

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, mediante escrito de fecha 2 de mayo de 2017, del Consejero de la Presidencia se ha dado traslado a la Sra. Vicepresidenta, Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y a la Sra. Ministra de Empleo y Seguridad Social, de la Resolución adoptada, en la que las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar diversas medidas relativas a la formación para el empleo en



el sector de la resina, solicitando que mantenga informado al Gobierno Autonómico de cuantas decisiones se puedan adoptar en cumplimiento de la Resolución adoptada por la Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2017.

Valladolid, 17 de mayo de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo.